Contrato N° 75/2019

Entre FACULTAD DE FILOSOFÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE, domiciliada en Campus Universitario del Km. 8 Acaray Barrio San Juan de Ciudad del Este, República del Paraguay, representada para este acto por la Decana **Dra. Paola Raquel Sánchez de Vergara**, con Cédula de Identidad N° **1.984.199**, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **VENTSERV SRL** domiciliada en Ciudad del Este, República del Paraguay, representada para este acto por el Representante Legal **Pastor Ayala Escurra**, con Cédula de Identidad N° **1.257.422**, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE **"Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire"** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire

2. Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
e) La oferta del Proveedor;
f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **357916**

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto Mínimo	Monto Máximo
2019	2	2	2	0	240	10 30	1	10	**18.750.000**	**37.500.000**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 4/2019, convocado por la Facultad de Filosofía - UNE. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 56/2019

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítems	Código Catálogo	DESCRIPCIÓN	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio ITEMS Unitario(IVA INCLUIDO)
1	72102305-001	Mantenimiento preventivo y correctivo de Acondicionadores de Aire Split de 12.000 BTU	Unidad	1	Evento	2.263.000
1.1		Mantenimiento y limpieza de filtros de aire	Unidad	1	Evento	50.000
1.2		Mantenimiento y limpieza de serpentinas	Unidad	1	Evento	50.000

Ventserv S.R.L. Telef. (061)575337

Sr. Pastor Ayala Escurra
Representante Legal
VENTSERV SRL

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE FACULTAD DE FILOSOFÍA DECANATO CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Dra. Paola Sánchez de Vergara
Decana
Facultad de Filosofía UNE

1.3		Mantenimiento y limpieza de turbinas	Unidad	1	Evento	50.000
1.4		Mantenimiento y limpieza de bandejas de drenajes	Unidad	1	Evento	50.000
1.5		Lubricación de motores	Unidad	1	Evento	20.000
1.6		Lubricación de ventiladores	Unidad	1	Evento	20.000
1.7		Medición de carga del motor ventilador	Unidad	1	Evento	20.000
1.8		Medición del compresor	Unidad	1	Evento	20.000
1.9		Revisión del funcionamiento de contactores	Unidad	1	Evento	20.000
1.10		Revisión del funcionamiento de relés	Unidad	1	Evento	20.000
1.11		Revisión del funcionamiento de temporizadores	Unidad	1	Evento	20.000
1.12		Revisión del funcionamiento de presostatos de alta y baja	Unidad	1	Evento	20.000
1.13		Provisión y cambio de compresor rotativo	Unidad	1	Evento	314.000
1.14		Rebobinado motor ventilador del condensador 220 v.	Unidad	1	Evento	120.000
1.15		Rebobinado motor ventilador del evaporador	Unidad	1	Evento	120.000
1.16		Provisión y cambio placa electrónica con control remoto frío/calor	Unidad	1	Evento	130.000
1.17		Cambio filtro de gas	Unidad	1	Evento	120.000
1.18		Provisión y cambio de filtro de aire	Unidad	1	Evento	70.000
1.19		Provisión e instalación de circuito eléctrico, colocación de llave TM y cables	Unidad	1	Evento	76.000
1.20		Provisión y cambio de robinete de baja presión con válvula de servicio	Unidad	1	Evento	79.000
1.21		Provisión y cambio de robinete de alta presión	Unidad	1	Evento	80.000
1.22		Provisión y cambio de aislación térmica	Unidad	1	Evento	60.000
1.23		Provisión y cambio de protector térmico	Unidad	1	Evento	60.000
1.24		Adaptación de Rulemanes al motor ventilador del evaporador	Unidad	1	Evento	25.000
1.25		Provisión y cambio de aleta del condensador	Unidad	1	Evento	30.000
1.26		Provisión y cambio de turbina del evaporador	Unidad	1	Evento	82.000
1.27		Provisión y cambio de capacitor de marcha del ventilador	Unidad	1	Evento	55.000
1.28		Provisión y cambio de capacitor de marcha del compresor	Unidad	1	Evento	54.000
1.29		Provisión y cambio de capacitor de arranque	Unidad	1	Evento	57.000
1.30		Provisión y cambio de válvula de inversión bobina 220 v	Unidad	1	Evento	75.000
1.31		Provisión y cambio de válvula de expansión	Unidad	1	Evento	96.000
1.32		Provisión y carga de gas	Unidad	1	Evento	200.000
2	**72102305-001**	**Mantenimiento preventivo y correctivo de Acondicionadores de Aire Split de 18.000 BTU**	**Unidad**	**1**	**Evento**	**2.233.000**
2.1		Mantenimiento y limpieza de filtros de aire	Unidad	1	Evento	50.000
2.2		Mantenimiento y limpieza de serpentinas	Unidad	1	Evento	50.000
2.3		Mantenimiento y limpieza de turbinas	Unidad	1	Evento	50.000
2.4		Mantenimiento y limpieza de bandejas de drenajes	Unidad	1	Evento	50.000
2.5		Lubricación de motores	Unidad	1	Evento	20.000
2.6		Lubricación de ventiladores	Unidad	1	Evento	20.000
2.7		Medición de carga del motor ventilador	Unidad	1	Evento	20.000
2.8		Medición del compresor	Unidad	1	Evento	20.000
2.9		Revisión del funcionamiento de contactores	Unidad	1	Evento	20.000
2.10		Revisión del funcionamiento de relés	Unidad	1	Evento	20.000
2.11		Revisión del funcionamiento de temporizadores	Unidad	1	Evento	20.000
2.12		Revisión del funcionamiento de presostatos de alta y baja	Unidad	1	Evento	20.000
2.13		Provisión y cambio de compresor rotativo	Unidad	1	Evento	237.000
2.14		Rebobinado motor ventilador del condensador 220 v.	Unidad	1	Evento	120.000
2.15		Rebobinado motor ventilador del evaporador	Unidad	1	Evento	120.000

Ventserv S.R.L.
Telef. (061)575337

Sr. Pastor Ayala Escurra
Representante Legal
VENTSERV SRL

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE FILOSOFÍA
DECANATO
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Dra. Paola Sánchez de Vergara
Decana
Facultad de Filosofía UNE

2.16		Provisión y cambio placa electrónica con control remoto frío/calor	Unidad	1	Evento	116.000
2.17		Cambio filtro de gas	Unidad	1	Evento	82.000
2.18		Provisión y cambio de filtro de aire	Unidad	1	Evento	70.000
2.19		Provisión e instalación de circuito eléctrico, colocación de llave TM y cables	Unidad	1	Evento	80.000
2.20		Provisión y cambio de robinete de baja presión con válvula de servicio	Unidad	1	Evento	79.000
2.21		Provisión y cambio de robinete de alta presión	Unidad	1	Evento	79.000
2.22		Provisión y cambio de aislación térmica	Unidad	1	Evento	60.000
2.23		Provisión y cambio de protector térmico	Unidad	1	Evento	60.000
2.24		Adaptación de Rulemanes al motor ventilador del evaporador	Unidad	1	Evento	25.000
2.25		Provisión y cambio de aleta del condensador	Unidad	1	Evento	30.000
2.26		Provisión y cambio de turbina del evaporador	Unidad	1	Evento	89.000
2.27		Provisión y cambio de capacitor de marcha del ventilador	Unidad	1	Evento	58.000
2.28		Provisión y cambio de capacitor de marcha del compresor	Unidad	1	Evento	53.000
2.29		Provisión y cambio de capacitor de arranque	Unidad	1	Evento	80.000
2.30		Provisión y cambio de válvula de inversión bobina 220 v	Unidad	1	Evento	85.000
2.31		Provisión y cambio de válvula de expansión	Unidad	1	Evento	100.000
2.32		Provisión y carga de gas	Unidad	1	Evento	250.000
3	**72102305-001**	**Mantenimiento preventivo y correctivo de Acondicionadores de Aire Split de 24.000 BTU**	**Unidad**	**1**	**Evento**	**2.303.000**
3.1		Mantenimiento y limpieza de filtros de aire	Unidad	1	Evento	49.000
3.2		Mantenimiento y limpieza de serpentinas	Unidad	1	Evento	50.000
3.3		Mantenimiento y limpieza de turbinas	Unidad	1	Evento	50.000
3.4		Mantenimiento y limpieza de bandejas de drenajes	Unidad	1	Evento	50.000
3.5		Lubricación de motores	Unidad	1	Evento	30.000
3.6		Lubricación de ventiladores	Unidad	1	Evento	20.000
3.7		Medición de carga del motor ventilador	Unidad	1	Evento	20.000
3.8		Medición del compresor	Unidad	1	Evento	20.000
3.9		Revisión del funcionamiento de contactores	Unidad	1	Evento	20.000
3.10		Revisión del funcionamiento de relés	Unidad	1	Evento	20.000
3.11		Revisión del funcionamiento de temporizadores	Unidad	1	Evento	20.000
3.12		Revisión del funcionamiento de presostatos de alta y baja	Unidad	1	Evento	20.000
3.13		Provisión y cambio de compresor rotativo	Unidad	1	Evento	350.000
3.14		Rebobinado motor ventilador del condensador 220 v.	Unidad	1	Evento	114.000
3.15		Rebobinado motor ventilador del evaporador	Unidad	1	Evento	112.000
3.16		Provisión y cambio placa electrónica con control remoto frío/calor	Unidad	1	Evento	123.000
3.17		Cambio filtro de gas	Unidad	1	Evento	66.000
3.18		Provisión y cambio de filtro de aire	Unidad	1	Evento	76.000
3.19		Provisión e instalación de circuito eléctrico, colocación de llave TM y cables	Unidad	1	Evento	75.000
3.20		Provisión y cambio de robinete de baja presión con válvula de servicio	Unidad	1	Evento	86.000
3.21		Provisión y cambio de robinete de alta presión	Unidad	1	Evento	79.000
3.22		Provisión y cambio de aislación térmica	Unidad	1	Evento	49.000
3.23		Provisión y cambio de protector térmico	Unidad	1	Evento	48.000
3.24		Adaptación de Rulemanes al motor ventilador del evaporador	Unidad	1	Evento	25.000
3.25		Provisión y cambio de aleta del condensador	Unidad	1	Evento	30.000

Ventserv S.R.L.
Telef: (061) 575337

Sr. Pastor Ayala Escurra
Representante Legal
VENTSERV SRL

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE FILOSOFÍA
DECANATO
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Dra. Paola Sánchez de Vergara
Decana
Facultad de Filosofía UNE

3.26		Provisión y cambio de turbina del evaporador	Unidad	1	Evento	96.000
3.27		Provisión y cambio de capacitor de marcha del ventilador	Unidad	1	Evento	54.000
3.28		Provisión y cambio de capacitor de marcha del compresor	Unidad	1	Evento	55.000
3.29		Provisión y cambio de capacitor de arranque	Unidad	1	Evento	55.000
3.30		Provisión y cambio de válvula de inversión bobina 220 v	Unidad	1	Evento	91.000
3.31		Provisión y cambio de válvula de expansión	Unidad	1	Evento	100.000
3.32		Provisión y carga de gas	Unidad	1	Evento	250.000
4	**72102305-001**	**Mantenimiento preventivo y correctivo de Acondicionadores de Aire Split de 36.000 BTU**	**Unidad**	**1**	**Evento**	**2.856.000**
4.1		Mantenimiento y limpieza de filtros de aire	Unidad	1	Evento	55.000
4.2		Mantenimiento y limpieza de serpentinas	Unidad	1	Evento	54.000
4.3		Mantenimiento y limpieza de turbinas	Unidad	1	Evento	54.000
4.4		Mantenimiento y limpieza de bandejas de drenajes	Unidad	1	Evento	50.000
4.5		Lubricación de motores	Unidad	1	Evento	30.000
4.6		Lubricación de ventiladores	Unidad	1	Evento	30.000
4.7		Medición de carga del motor ventilador	Unidad	1	Evento	30.000
4.8		Medición del compresor	Unidad	1	Evento	30.000
4.9		Revisión del funcionamiento de contactores	Unidad	1	Evento	30.000
4.10		Revisión del funcionamiento de relés	Unidad	1	Evento	30.000
4.11		Revisión del funcionamiento de temporizadores	Unidad	1	Evento	30.000
4.12		Revisión del funcionamiento de presostatos de alta y baja	Unidad	1	Evento	30.000
4.13		Provisión y cambio de compresor rotativo	Unidad	1	Evento	525.000
4.14		Rebobinado motor ventilador del condensador 220 v.	Unidad	1	Evento	138.000
4.15		Rebobinado motor ventilador del evaporador	Unidad	1	Evento	118.000
4.16		Provisión y cambio placa electrónica con control remoto frío/calor	Unidad	1	Evento	173.000
4.17		Cambio filtro de gas	Unidad	1	Evento	86.000
4.18		Provisión y cambio de filtro de aire	Unidad	1	Evento	71.000
4.19		Provisión e instalación de circuito eléctrico, colocación de llave TM y cables	Unidad	1	Evento	91.000
4.20		Provisión y cambio de robinete de baja presión con válvula de servicio	Unidad	1	Evento	89.000
4.21		Provisión y cambio de robinete de alta presión	Unidad	1	Evento	89.000
4.22		Provisión y cambio de aislación térmica	Unidad	1	Evento	58.000
4.23		Provisión y cambio de protector térmico	Unidad	1	Evento	57.000
4.24		Adaptación de Rulemanes al motor ventilador del evaporador	Unidad	1	Evento	33.000
4.25		Provisión y cambio de aleta del condensador	Unidad	1	Evento	33.000
4.26		Provisión y cambio de turbina del evaporador	Unidad	1	Evento	113.000
4.27		Provisión y cambio de capacitor de marcha del ventilador	Unidad	1	Evento	65.000
4.28		Provisión y cambio de capacitor de marcha del compresor	Unidad	1	Evento	64.000
4.29		Provisión y cambio de capacitor de arranque	Unidad	1	Evento	84.000
4.30		Provisión y cambio de válvula de inversión bobina 220 v	Unidad	1	Evento	90.000
4.31		Provisión y cambio de válvula de expansión	Unidad	1	Evento	126.000
4.32		Provisión y carga de gas	Unidad	1	Evento	300.000
PRECIO TOTAL						**9.655.000**

*Monto mínimo	Gs.18.750.000
*Monto máximo	Gs.37.500.000

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de **dieciocho millones setecientos cincuenta mil** y el monto máximo es de **treinta y siete millones quinientos mil.**

Telef: (061)575337

Sr. Pastor Ayala Escurra
Representante Legal
VENTSERV SRL

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE FILOSOFÍA
DECANATO
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Dra. Paola Sánchez de Vergara
Decana
Facultad de Filosofía UNE

El Proveedor se compromete a proveer los servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO
El contrato entrará en vigor desde su firma hasta el 31 de diciembre de 2019.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE SERVICIOS.
Los servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Avda. U.N.E. y Rca. del Paraguay, Km. 8 Acaray, Campus Universitario, Barrio San Juan, Ciudad del Este Facultad de Filosofía – U.N.E., Dirección de Administración y Finanzas.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo del Decanato y la Dirección de Administración y Finanzas de la Facultad de Filosofía de la UNE.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato.-

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Ciudad del Este - República del Paraguay siendo el día **quince** de mes de **abril** del año **dos mil diecinueve.**

Ventserv S.R.L. Telef. (061) 575337

Sr. Pastor Ayala Escurra
Representante Legal
VENTSERV SRL

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE FACULTAD DE FILOSOFÍA DECANATO CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Dra. Paola Sánchez de Vergara
Decana
Facultad de Filosofía UNE